

DIAGNOSTICO DEL ESTADO DE PUEBLA DE ZARAGOZA
Planificación económica
(Elementos de análisis)

Arturo García Santillán¹

Centro de Investigación del Área Económico-Administrativo
Universidad Cristóbal Colón, Campus Calasanz
Carr. Veracruz-Medellín s/n Col. Puente Moreno, Boca del Río, Ver.
Tel. (01 229) 9230170 al 76 Ext. 2021
agarcias@aix.ver.ucc.mx <http://dgip.ver.ucc.mx>
<http://dgip.ver.ucc.mx/CENTROS/CIEA/CIEA.htm>

Gladys García Sandoval²

Universidad Autónoma de Aguascalientes
ggsdelag@yahoo.com, pedernal_03@hotmail.com
Centro de Ciencias Económicas y Administrativas
Departamento de Economía
Economía Regional

Francisco Javier Rosales Medina³

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Centro de Ciencias Económicas y Administrativas
Departamento de Economía
fjrosal@correo.uaa.mx

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

García Santillán, García Sandoval y Rosales Medina: "Diagnostico del Estado de Puebla de Zaragoza" en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, Número 66, agosto 2006. en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.htm>

¹ Doctor Investigador de tiempo completo de la UCC, Campus Calasanz.

² Economista, Investigadora Asistente en la Universidad Autónoma de Aguascalientes

³ MA, Economista, Profesor de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Aguascalientes

Resumen

Es a través de todos los datos: económicos, sociales y demográficos que se puede identificar las necesidades que se presentan en un estado, municipio e incluso un país. Por tal motivo se lleva a cabo un diagnóstico de dichos indicadores con la finalidad de mostrar un panorama general del estado de Puebla. Es necesario reconocer que en el estado de Puebla, en los últimos años, se ha venido generando una serie de oportunidades para sus habitantes. De ahí la importancia, por analizar los indicadores de referencia, y poder conocer las bases en las que esta sustentado el Plan de Desarrollo Estatal.

El enfoque teórico del estudio esta basado en la teoría denominada, Proceso de Planificación, expuesta por Golfender y Aguilar, desde el enfoque del; Diagnostico; la Instrumentación y el Control.

Palabras clave: *Indicadores económicos, sociales y culturales; Proceso de planificación; Instrumentación y control.*

Clasificación JEL: HOO, O10

Abstract

Through economic, social and demographic data one can identify the needs required by a municipality, a state and even a country. For such a reason, an analysis of these indicators was carried out in order to show a general view of the state of Puebla that could lead to the making of programs capable to provide solutions to current problems in this entity. On the other hand, Puebla has also developed opportunities for its inhabitants which, along with the analysis of indicators, show what the State Development Program is based on.

The theoretical approach of the study is based on the Planning Process, presented by Golfender and Aguilar, from the point of view of Diagnosis, Instrumentation and Control.

Keywords: *Economic, Social and Cultural Indicators; Planning Process; Instrumentation and Control.*

JEL Classification: HOO, O10

Enfoque Teórico

Basado en la teoría de Goldfeder y Aguilar, sobre el proceso de planificación, se procede a realizar el diagnóstico, que permita elaborar un documento que integre una propuesta al Plan de Desarrollo del Estado de Puebla.

1. Diseño del Diagnóstico:

1.1 Enfoque centralizado

Los principales elementos para la realización del diseño basado en este enfoque son los siguientes;

- 1.1.1 **“Económico y Financiero.**- el énfasis que se ponga en este aspecto hará viable no sólo el diseño, sino la instrumentación del estudio de diagnóstico. El conocimiento que se tenga del nivel económico y financiero del objeto-proceso de estudio arrojará indicadores sobre el manejo administrativo, en especial del grado de disciplina, control y diligencia para la realización del programa general de la institución que se este estudiando. Al manejar el aspecto financiero, localizarlo dentro de la presupuestación general del sistema que lo está dotando, en caso de ser una institución pública. También es preciso conocer con claridad los ingresos que mensualmente recibe la institución”⁴.
- 1.1.2 **“Producción.**- en el ámbito de las empresas la producción se asocia de inmediato con la generación de objetos, que por su materialidad son fácilmente cuantificables. La postura centralista ha procurado traducir los esquemas de producción en cuanto a objetos de su apoyo político y económico. Por ello, la importancia que tiene el número de aprobados y reprobados en los cursos de capacitación, el numero de aspirantes, etc.”⁵
- 1.1.3 **“Política Salarial.**- es un ejemplo ideal para expresar las relaciones internas y externas que tiene toda organización. Las fuerzas contextuales (*movimientos sindicales, política externa de la localidades, región o país, movimientos sociales –en especial estudiantiles y de partidos políticos*) repercuten seriamente en las decisiones que se toman en cuanto a la política salarial”⁶.
- 1.1.4 **“Relación centro-periferia.**- este aspecto contiene elementos de gran interés dada su naturaleza, la cual se explica por las contingencias político-sociales y culturales de una sociedad que determina como forma de organización y de lógica de acción la

⁴ GUITELA GOLDFEDER Y EDUARDO AGUILAR. Planificación y Administración. Un enfoque Integrador.. Ed. Trillas, 1997, México, D.F. pag. 78

⁵ Ibid. Pág. 79

⁶ Ibid. Pág. 80

de “hacer del centro hacia fuera”. Una de las características primordiales que han determinado la correcta organización de este estilo de administración lo determina la homogeneización de la sociedad, con lo que no se desea expresar la uniformidad misma. La relación centro-periferia llega a englobar los anteriores elementos: económico-financiero, producción y política salarial, e incluso considera otros elementos que indican la sanidad de la relación.”⁷.

1.2 Enfoque indicativo

“La postura teórica de la planificación llamada indicativa tiene como fundamento el empirismo que los sujetos adquieren a través del trabajo continuo y, sobre todo, la responsabilidad que manifiestan en las acciones de desarrollo de la organización. Esto permite adquirir información a través de indicadores que reflejan los procesos vitales de la organización.”⁸

En dicho enfoque, se tienen dos posturas:

1.2.1 **Toma de decisiones.**- se consideran los siguientes aspectos;

- El líder y sus características principales
- Relación entre decisiones y desarrollo de la organización
- Características de la decisión en relación con el recurso humano de la organización.
- Relación de la decisión con el proceso administrativo.
- Oportunidad de la toma de decisiones.

1.2.2 **Las relaciones laborales.**- esquemáticamente constan de los siguientes puntos:

- Clima organizacional, es decir, la atmósfera de trabajo (cordialidad, respeto, optimismo y dinamismo)
- Técnica y procedimientos de corrección administrativa.
- Relación entre subordinados y subordinados.
- Relación entre subordinadores.
- Relación entre subordinados.
- Concordancia entre tiempos, procesos y productos.
- Técnicas de indagación y resolución de problemas.
- Características de la o las técnicas seleccionadas para la obtención de información.
- Concordancia de la técnica seleccionada con el tipo de proceso organizacional.
- Tipos de fuentes para la captura de información.
- Profundidad y panorámica de la información recabada

⁷ Ibid. Pág. 81

⁸ Ibid. Pág. 83

- Congruencia de los problemas en relación con el desarrollo y proyección de la organización.

1.3 **Enfoque normativo**

“Surge de la necesidad de conducir la norma. Cuando los individuos en su hacer constante y cotidiano, dan valor a determinadas acciones, las ponderan como buenas y convenientes para el desarrollo de su comunidad y las norman con vistas a su generalización ante las generaciones jóvenes y extraños que deseen unirse a la colectividad. Es válida toda normatividad que no hace viable la comunicación entre los seres normados y los que aplican la normatividad; va en contra de toda administración racional. Es importante recordar el desarrollo de la norma y la normatividad para asumir sus riesgos”⁹.

1.4 **Enfoque Integral**

“El enfoque integral se puede alcanzar si se consideran los siguientes niveles de trabajo, en los cuales no sólo se encuentra la información sino la razón cercana de la realidad que anima los procesos de toda organización.

Los factores mínimos que tienen que considerarse para la realización del diseño integral son:

- Político
- Económico
- Sociológico
- Pedagógico

El motivo que anima el enfoque integral es proporcionar una visión más cercana a la realidad; retratar no sólo lo aparente del caso, sino desentrañar el mecanismo racional que llevó al objeto de estudio, a la situación que nos interesa comprender y hacer comprender”¹⁰.

Posterior a la revisión de la teoría sobre Proceso de Planificación, se da paso al análisis de cada uno de los puntos antes mencionados. Lo anterior, a efecto de describir las características principales del Estado de Puebla, para identificar posibles problemas que se observen en esta región.

⁹ Ibid. Pág. 84 y 85

¹⁰ Ibid, Pág. 95.

2. DIAGNOSTICO

a) MEDIO FISICO

Geografía:

El estado de Puebla tiene sus coordenadas geográficas al norte 20°50', al sur 17°52' de latitud norte; al este 96°43', al oeste 99°04' de longitud oeste; representa el 1.7% de la superficie del país ¹¹.

Puebla colinda al norte con Hidalgo y Veracruz-Llave; al este con Veracruz-Llave y Oaxaca; al sur con Oaxaca y Guerrero; al oeste con Guerrero, Morelos, México, Tlaxcala e Hidalgo; y su capital es Heroica Puebla de Zaragoza ¹²

Cuadro 1: *Fisiografía*

Provincia	Subprovincia	% de la superficie estatal
Sierra Madre Oriental	Carso Huasteco	13.61
Llanura Costera del Golfo Norte	Llanuras y Lomeríos	0.67
Eje Neovolcánico	Chiconguiaco	2.71
	Lagos y Volcanes de Anáhuac	40.64
	Sur de Puebla	25.2
Sierra Madre del Sur	Cordillera Costera del Sur	1.28
	Sierras y Valles Guerrerenses	0.53
	Sierras Orientales	8.96
	Sierras Centrales de Oaxaca	6.4

FUENTE: INEGI. Carta Fisiográfica, 1:1 000.

¹¹ INEGI. Superficies Nacionales y Estatales. 1999

¹² INEGI. Marco Geoestadístico, 2000.

Climas

El estado de Puebla tiene un clima, Templado sub-húmedo con lluvias en verano en gran parte de su territorio.

Cuadro 2: Corrientes de agua

Nombre	Ubicación	Nombre	Ubicación
Atoyac	R. Atoyac	Zempoala	R. Tecolutla
Nexapa	R. Atoyac	Tilapa	R. Jamapa y Otros
Pantepec	R. Tuxpan	Mixteco	R. Atoyac
San Marcos	R. Cazones	Acatlán	R. Atoyac
Necaxa	R. Tecolutla	Tehuacán	R. Atoyac
Ajajalpa	R. Tecolutla	Zapoteco	R. Papaloapan
Apulco	R. Tecolutla	Coyolapa	R. Papaloapan
Salado	R. Atoyac	Calapa	R. Papaloapan

FUENTE: INEGI. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:1 000 000. Carta Topográfica, 1:50 000.

Cuadro 3: Uso potencial de la tierra

Concepto	Descripción	Estatal
Uso Agrícola	Mecanizada continua	26.57
	De tracción animal continua	5.15
	De tracción animal estacional	5.37
	Manual continua	9.2
	Manual estacional	3.02
	No aptas para la agricultura	50.69
Uso Pecuario	Para el desarrollo de praderas cultivadas	24.32
	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	26.32
	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	48.53
	No aptas para uso pecuario	0.83

FUENTE: INEGI. Uso Potencial, Agricultura, 1:1 000 000.

En Puebla se cuenta con un aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino. El aprovechamiento de la vegetación natural, diferente del pastizal caracteriza al estado. Son pocas las áreas dedicadas al cultivo de praderas. En cuanto a la utilización de la tierra gran parte del territorio no es apto para la agricultura, en cambio la tierra se utiliza para la agricultura mecanizada continua.

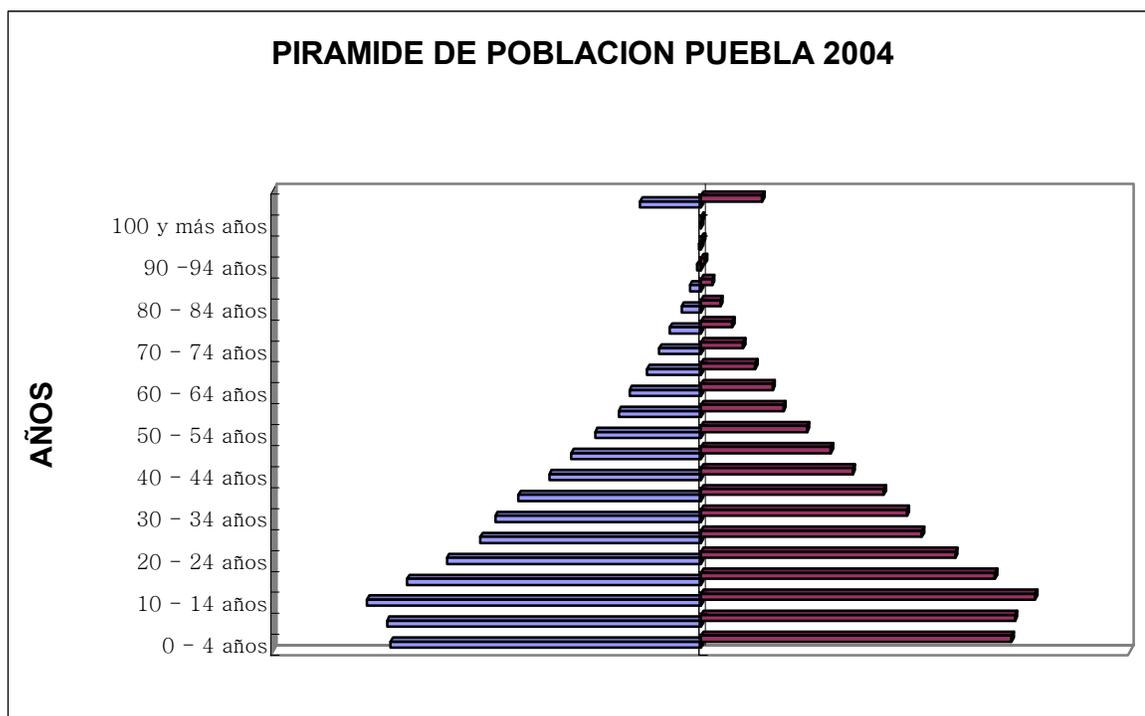
b) POBLACION

Distribución

Cuadro 4: Población total por grupo quinquenal de edad según sexo, 2005

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	5383 133	2 578 664	2 804 469
0 - 4 años	579804	293 977	285 827
5 - 9 años	586108	297 066	289 042
10 - 14 años	624075	314 797	309 278
15 - 19 años	548971	268 014	280 957
20 - 24 años	474429	217 540	256 889
25 - 29 años	411939	187 990	223 949
30 - 34 años	384349	176 534	207 815
35 - 39 años	340799	156 674	184 125
40 - 44 años	283374	132 012	151 362
45 - 49 años	242420	112 766	129 654
50 - 54 años	197862	92 385	105 477
55 - 59 años	154041	71 906	82 135
60 - 64 años	133552	61 586	71 966
65 - 69 años	100862	46 020	54 842
70 - 74 años	78396	35 821	42 575
75 - 79 años	58514	26 859	31 655
80 - 84 años	36177	16 005	20 172
85 - 89 años	20730	8 886	11 844
90 -94 años	7209	2 908	4 301
95 - 99 años	3919	1 408	2 511
100 y más años	1187	373	814
No especificado	114416	57 137	57 279
NOTA: Cifras al 17 de octubre. Incluye una estimación por un total de 2 625 310 personas, correspondientes a 647 491 <i>Viviendas sin información de ocupantes.</i> FUENTE: INEGI. <i>Conteo de Población y Vivienda, 2005.</i>			

El estado de Puebla cuenta con un total de población en el año 2005 de 5'383,133, la pirámide de población que se muestra a continuación es contractiva, lo que significa que el número de niños entre 0 y 4 años de edad se está reduciendo. La concentración de la población está entre los 20 y 24 años de edad, por lo que el estado cuenta con población joven.



Gráfica 1: Pirámide poblacional (elaborada con datos de *INEGI*. Censo de Población y Vivienda, 2005)

Lengua:

Se distinguen varios grupos étnicos en el Estado: existen 5 étnias representativas que son los Náhuatl, Totonacas, Mixtecos, Popolocas y Otomíes, entre éstos el grupo Náhuatl es el más predominante encontrándose grupos principalmente en la Sierra Negra y en la Sierra Norte del Estado. Además de existir grupos Náhuatl dispersos en otras regiones del Estado. Como se observa en el cuadro siguiente: el 73.1% de la población, habla la lengua indígena Náhuatl, el 17.8%, habla una lengua Totonaca y solo el 1.5% de la población habla una lengua Mixteca. Cabe mencionar que las lenguas más importantes son la Nahuatl y la Totonaca y las de menor importancia la Mixteca y Mazateco.

Cuadro 5: Población de 5 años y más hablante de lengua indígena, por principales lenguas, 2000

LENGUA	TOTAL	ESTRUCTURA %
Población de 5 años y más que habla lengua indígena	565 509	100
Náhuatl	416 968	73.7
Totonaca	100 423	17.8
Popoluca	14 499	2.6
Mazateco	11 892	2.1
Mixteco	8 235	1.5
Otras lenguas indígenas en México	13 001	2.3
No especificado	491	0.1
NOTA: Cifras al 14 de febrero		
FUENTE: INEGI. Tabulados Básicos. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags., México, 2001.		

Cuadro 6: Tasa de mortalidad infantil 1985- 2004

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
NACIONAL	33.6	32.1	30.7	29.5	28.7	27.6	26.6	25.6	22.7	21.8
PUEBLA	29	27.8	26.7	25.7	25.9	24.9	24	23.2	20.5	19.7
Fuente: Consejo Estatal de Población 2005										

La mortalidad infantil de Puebla se compara con la Nacional, se puede observar que el estado tiene una tasa de mortalidad infantil menor que la nacional, sin embargo de 1995 al 2004 se observa una disminución de la tasa.

Cuadro 7: Tasa bruta de mortalidad 1995 - 2004

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
NACIONAL	5.3	5.2	5.1	4.9	4.8	4.7	4.6	4.6	4.7	4.7
PUEBLA	4.5	4.5	4.4	4.3	4.3	4.2	4.2	4.2	4.5	4.5

Fuente: Consejo Estatal de Población 2005

Con respecto a la tasa bruta de Mortalidad se puede observar que la del Estado es menor que la Nacional. Se tiene una tendencia aleatoria de la tasa bruta de mortalidad de 4.5 a 4.2 para el Estado del periodo de 1995 al 2000 y del 4.2 al 4.5 para el periodo de 2001 a 2004.

Migración:

Cuadro 8: Migración

Entidad federativa	Tasa de inmigración	Tasa de emigración	Tasa de migración neta
Estados Unidos Mexicanos	0.9	0.9	0
Puebla	0.6	0.7	-0.1

NOTA: Las cifras se refieren a la población de 5 y más años, a mitad del período

FUENTE: INEGI. Cálculos propios con base en los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos. Aguascalientes, Ags., 2001.

En cuanto a la migración para el año 2000, se tiene una tasa de inmigración del 0.6 y una tasa de emigración del 0.7. Por lo que la tasa neta de migración es del -0.1. Esto es que existe un mayor número de personas que salen del estado. Ya sea en busca de mejor empleo o mejorar su calidad de vida.

Cuadro 9: Población Económicamente Activa:

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA			
Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	43398755	28013539	15385216
Puebla	2446090	1496108	949982
% NACIONAL	6	5	6
Fuente: INEGI. Tabulados Básicos. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags., México, 2001.			

La población económicamente activa en el estado de Puebla es de 2'446,090 de los cuales el 61% son hombres y el 38% son mujeres.

La población económicamente activa por sector productivo se divide en el Estado de la siguiente manera:

- 📖 En el sector primario se ubica el 36.9% del total de la población ocupada. Este sector comprende agricultura, ganadería, caza, y pesca.
- 📖 En el sector secundario dentro del cual se encuentra la minería, extracción de petróleo y gas, la industria manufacturera, electricidad y agua, y la construcción; se ubica el 24.9% del total de la población ocupada en el Estado.
- 📖 Y por último, en el sector terciario se ubica el 35.1% del total de la población ocupada y dentro de este sector se encuentran los servicios tales como: comercio, transporte y comunicaciones, servicios financieros, administración pública y defensas, servicios comunales, sociales, profesionales y técnicos, restaurantes y hoteles personales de mantenimiento y otros con 3.1 %.

Cuadro 10: Variación porcentual, población económicamente activa

	1990/1995	1995/2000	2000/2004	2004/2005
PUEBLA	63.1	-7.0	45.3	-4.2
NACIONAL	46.7	-3.2	27.1	1.1
Fuente: Cálculos a partir del INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Secretaria de trabajo y previsión social				

La Población Económicamente Activa en el estado de Puebla en el periodo comprendido de 1990 al 1995 se presenta un aumento del 63.1%, es mayor con respecto al Nacional. Para el periodo de 1995 a 2000 se tiene una disminución del 7% cabe mencionar que es mayor que la disminución a nivel Nacional. En los años de 2000 a 2004 se tiene una recuperación del 45.3% y que es mayor comparada con el indicador Nacional que es solo del 27.1%. Para los años siguientes 2004 a 2005 se tiene una disminución de la PEA del 4.2% y en comparación con la Nacional que es solamente del 1.1%.

Religión:

El Estado para 1990, tenía una población católica del 93.4%, siendo ésta la más representativa, en 2º término encontramos a la protestante o evangélica con un 4.4%.

Regionalización:

Se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 11: Extensión territorial por región (Kilómetros cuadrados 2004)

SIERRA NORTE	5904
NORORIENTAL	2509
TEHUACÁN Y SIERRA NEGRA	4960
VALLE DE SERDÁN	5300
VALLE DE ATILIXCO Y MATAMOROS	3074
MIXTECA	8850
ANGELÓPOLIS	3322
Fuente: Consejo Estatal de Población	

Cuadro 12: Densidad de la población por región
2004 (Hab/km²)

DENSIDAD DE LA POBLACION POR REGION 2004 (Hab/km²)	
SIERRA NORTE	108
NORORIENTAL	207
TEHUACÁN Y SIERRA NEGRA	122
VALLE DE SERDÁN	114
VALLE DE ATILIXCO Y MATAMOROS	127
MIXTECA	32
ANGELÓPOLIS	718
Fuente: Consejo Estatal de Población	

El Estado se encuentra dividido en 7 regiones socioeconómicas, siendo éstas la región: I Huauchinango; Región II Teziutlán; Región III Ciudad Serdán; Región IV San Pedro Cholula; Región V Puebla; Región VI Izúcar de Matamoros y la Región VII Tehuacán.

Esta distribución socioeconómica se utilizó por necesidades de planeación y por ser unidades de desarrollo más homogéneas. Esta regionalización rige oficialmente desde 1986 y responde a las interacciones económicas, sociales y políticas que se dan entre los Municipios.

Región I - Huauchinango

En la Región I, se encuentra la zona norte del Estado, comprende 32 Municipios, tiene un clima predominante, húmedo y cálido con abundantes lluvias en verano. Además se caracteriza por los diferentes ríos que atraviesan la región y por su enorme variedad de ecosistemas.

Región II - Teziutlán

La Región II se ubica al norte y noreste del Estado, está constituido por 31 Municipios. Se encuentra en la transición de los climas templados de la Sierra Norte a los cálidos del declive del Golfo. Está localizado dentro de la vertiente hidrológica septentrional del Estado, por lo que atraviesan diversos ríos, manantiales, cascadas y existen presas, manantiales y un extenso número de arroyos.

Región III - Ciudad Serdán

La Región III se encuentra ubicada al noreste del Estado y está conformado por 24 Municipios, presenta una variedad de climas predominando el templado sub-húmedo y el clima frío. Tiene una gran cantidad de arroyos intermitentes, así como algunas lagunas y pequeños escurrimientos.

Región IV - San Pedro Cholula

La Región IV se encuentra ubicada en la región Centro Oeste del Estado y está integrada por 27 Municipios, a esta región pertenece la zona fría y glacial. Los Municipios de esta región se localizan en la parte alta occidental de la cuenca alta del Atoyac, una de las más importantes de los Estados de México y Puebla. El relieve de esta región presenta una topografía generalmente plana.

Región V - Puebla

La Región V se encuentra ubicada en la Zona Centro del Estado y está comprendida por 8 Municipios. Predominan los climas templados, sub-húmedos y el semi-seco. En esta región la mayoría de los ríos desenvocan en el Río Atoyac, el cual desemboca en la Presa Manuel Ávila Camacho de 405 millones de metros cúbicos de capacidad, lo que ha hecho posible el establecimiento del Distrito de riego en Valsequillo de 21,864 hectáreas de tierra.

Región VI - Izúcar de Matamoros

La Región VI se encuentra al Suroeste del Estado, abarca 45 Municipios presentando gran variedad de climas, predominando los áridos-húmedos con lluvias todo el año. Esta región tiene una hidrografía muy amplia destacando la vertiente del río Atoyac.

Región VII - Tehuacán

La Región VII se encuentra ubicada en la Región Sureste del Estado, conformada por 50 Municipios, presenta gran variedad de climas que van desde los templados de la Sierra de Zongolica, pasando por los cálidos del Valle de Tehuacán. La región es una de las vertientes hidrológicas más importantes del país. Su orografía está formada por la Sierra del Tentzo, Sierra Mixteca y Sierra Negra.

c) INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS URBANOS

Agua Potable:

Cuadro 13: Cobertura de agua potable en el estado
(% 1990/2004)

	1990	1995	1999	2000	2001	2002	2003	2004
PUEBLA	66	76.5	84.2	84.9	85.5	86.7	88.3	89.3
NACIONAL	79.8	83.5	87.4	88.5	88.8	89	88.9	89.3
Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento. Comisión Nacional del Agua								

El estado de Puebla presenta una tendencia a la alza en la cobertura de agua potable en el periodo de 1990 a 2004, que pasa del 66% al 89.3%. Solo se presenta una disminución del año 2001 a 2002. Se observa que a nivel Nacional la cobertura de agua esta en aumento del periodo de 1990 a 2004.

Energía Eléctrica:

Cuadro 14: Cobertura y rezago del servicio de energía eléctrica en el estado de Puebla (% 1997/2004)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
COBERTURA	95	97	97.2	97.7	97.2	97.5	98.16	99
REZAGO	5	3	2.8	2.3	2.8	2.5	2	1
Fuente: Comisión Federal de Electricidad								

Puebla tiene cobertura del servicio de energía eléctrica del 95% y un rezago del 5%, para el año 1997. La cobertura del servicio a través de los años de 1997 a 2004 ha tenido un crecimiento disminuyendo al 1% el rezago de dicho servicio.

Vivienda

Cuadro 15: Viviendas edificadas en el estado de Puebla según Institución (1995/2004)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
INFONAVIT	939	72	1794	352	1154	718	639	1366	1756	1175
FOVISSSTE	2118	2596	2542	1638	4031	4995	5321	71102	9977	9292

Fuente: Instituto Poblano de la Vivienda

En el Estado de Puebla, se observa un mayor porcentaje de viviendas edificadas por el FOVISSSTE, en comparación con el INFONAVIT para el periodo de 1995 a 2004. El FOVISSSTE presenta un mayor número de viviendas edificadas por este organismo, cabe mencionar un aumento de viviendas edificadas para los años de 1995 a 1997, sin embargo, para 1997 a 1998 tiene una disminución, recuperando el número de viviendas edificadas en el Estado para los años siguientes hasta el año 2004.

Infraestructura:

Cuadro 16: Construcción de carreteras y caminos rurales (1998/2004)

CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y CAMINOS RURALES	
1998	265
1999	194
2001	174
2002	163.75
2003	527.6
2004	307

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y transportes del Estado de Puebla

Vías de Comunicación

La cercanía de Puebla con la capital del país, ha hecho de esta entidad un importante polo de desarrollo económico e industrial. De ahí que cuente con una extensa red carretera que permite comunicar a las principales localidades, y a otras de menor importancia, con los estados vecinos.

Las vías férreas, con una menor longitud pero no por ello menos importantes, enlazan a la capital estatal con la del país y con las ciudades del golfo y del pacífico, permitiendo la transportación tanto de materias primas como de productos manufacturados.

Aunado a éstas, la entidad posee aeropuertos y aeródromos que complementan su comunicación.

Carreteras

La longitud de la red de carreteras en el estado es de 7,430.7 Km., de las cuales 1,401.1 km. corresponden a carreteras principales pavimentadas, 1,651.9 Km. a carreteras secundarias pavimentadas, 437.4 Km. son carreteras secundarias revestidas, 289.3 Km. a caminos rurales o vecinales pavimentados y 3,651.0 Km. de caminos rurales o vecinales revestidos. Estas cifras, sin considerar brechas, dan un total de 21.85 Km. de carretera por cada 100 km² de superficie.

La carretera federal de cuota No. 150 es una de las más importantes. Parte de la ciudad de México, atraviesa el valle de Puebla-Tlaxcala y cruza por ciudades como San Martín Texmelucan y la capital estatal, continúa hacia el oriente y penetra en territorio veracruzano por las impresionantes cumbres de Maltrata, llega a Orizaba y desciende a la llanura costera del Golfo de México, hasta la ciudad de Veracruz.

Casi paralela a la carretera de cuota corre la federal libre No. 150, que entra a la entidad por San Martín Texmelucan, continúa hacia Huejotzingo, Cholula y la ciudad de Puebla, de aquí se dirige al sureste, vía Amozoc, Tepeaca, Tecamachalco, Tlacotepec y Tehuacán. En esta última población converge con la carretera federal libre No. 125, que proviene de Pinotepa Nacional, ambas se orientan al noreste como una sola carretera, que en su recorrido da acceso a Chapulco y sale por Acultzingo, Veracruz. Asimismo, de Tehuacán parte hacia el extremo más sureste, la ruta federal No. 135, que comunica los poblados de Ajalpan, Zinacatepec y Coxcatlán con Teotitlán de Flores Magón del vecino estado de Oaxaca.

La parte norte está comunicada por la carretera federal No. 130 que sale por las pirámides de Teotihuacán rumbo a Tulancingo, Hidalgo, entra en territorio poblano por Huauchinango, en donde sigue hacia el noreste y comunica a las localidades de Xicotepéc de Juárez, Petlacotla y Piedras Negras con Poza Rica, Veracruz. La carretera federal libre No. 129 da acceso a la zona centro-noreste; parte de la ciudad de Puebla y liga a Amozoc, Nopalucan, Oriental, Libres, Zaragoza y Teziutlán con el vecino estado de Veracruz-Llave.

La capital estatal tiene comunicación con Amozoc, Tepeaca, San Salvador el Seco y Zacatepec a través de la carretera No. 140, estas dos últimas rutas están unidas por la carretera 131, que corre de Teziutlán, Puebla, a Perote, Veracruz.

Ferrocarriles

La red ferroviaria del estado tiene una longitud de 750.9 km; de los cuales 625.9 km corresponden a troncales y ramales, 100.3 km son auxiliares y 24.7 km son particulares. Esto permite comunicar a la capital estatal con la del país, así como, con importantes centros industriales y comerciales del Golfo de México y de la costa del Pacífico.

Aeropuertos

En comunicación aérea, la entidad cuenta con dos aeropuertos nacionales; uno situado en Huejotzingo-Hermanos Serdán- cerca de la ciudad de Puebla, y el otro está en la ciudad de Tehuacán. Además para dar acceso a las zonas más accidentadas, se tienen en funcionamiento 10 aeródromos diseminados por todo el estado, los cuales se encuentran en los siguientes municipios: Ajalpan, Atlixco, Cuyoaco, Jalpan, Libres, Palmar de Bravo, San José Chiapa, San Sebastián Tlacotepec, Tehuitzingo y Tlaxco.

Servicio Telefónico:

Cuadro 17: Servicio telefónico en el estado
(1993/2002)

Concepto	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Localidades con servicio telefónico	1,014	1,296	1,298	1,298	1,298	1,298	1,313	1,316	1,316	1,317
Localidades con servicio automático	122	191	191	178	277	277	277	478	480	493
Localidades con servicio de agencia	892	1,112	1,112	1,112	1,021	1,026	1,036	1,316	1,316	1,317
Servicio Local Automático										
Líneas instaladas	273,416	299,744	303,108	301,046	315,040	341,213	378,936	463,170	463,170	533,662
Tecnología analógica	71,000	51,200	41,200	40,700	9,700	9,050	1,137	927	927	-
Tecnología digital	202,416	248,544	261,908	260,346	305,340	332,163	377,799	462,243	462,243	-
Porcentaje de digitación	74.03	80.92	86.41	86.48	96.92	97.35	99.70	100.00	100.00	100.00
Líneas en servicio	223,399	257,000	272,000	275,000	289,891	328,456	341,182	396,255	396,255	490,673
Densidad Telefónica										
Líneas por cada 100 habitantes	5.03	5.4	5.81	5.94	5.9	6.9	7.4	8.57	8.57	9.67
Aparatos públicos por cada 100 habitantes	0.14	0.16	0.17	0.18	0.18	0.15	0.15	0.37	0.37	0.36
Fuente: Centro S.C.T. Puebla, Unidad de Planeación y Evaluación										

Educación:

Cuadro 18: Población de 15 años y más por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo, 2000

Grupo de edad	Población de 15 y más años			Condición de alfabetismo								
	Total	Hombres	Mujeres	Alfabeto			Analfabeto			No especificado		
				Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Entidad	3 112 993	1 456 907	1 656 086	85.3	89.3	81.8	14.6	10.6	18.1	0.1	0.1	0.1
15 - 19 años	532 196	258 724	273 472	95.4	95.7	95.1	4.6	4.3	4.8	0.1	0.1	0.1
20 - 29 años	845 291	392 487	452 804	93.4	94.5	92.5	6.5	5.4	7.5	0.1	0.1	0.1
30 - 39 años	630 339	291 901	338 438	89.2	92.2	86.6	10.7	7.7	13.4	0.1	0.1	0.1
40 - 49 años	441 078	207 051	234 027	83.2	88.5	78.4	16.8	11.4	21.5	0.1	0.1	0.1
50 - 59 años	290 301	136 477	153 824	73.6	81.9	66.3	26.3	18	33.6	0.1	0.1	0.1
60 y más años	373 788	170 267	203 521	57.8	69.7	47.9	42	30.2	51.9	0.2	0.2	0.2
NOTA: Cifras al 14 de febrero.												
FUENTE: INEGI. Tabulados Básicos. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.												

En el Estado de Puebla, se observa que el porcentaje de analfabetas es del orden del 14.6%, de los cuales el 37.06% son hombres y el restante 62.94% son mujeres. La población alfabetada es del 83% de la población, según los datos obtenidos.

Recreación:

Cuadro 19: Infraestructura de servicios (2004)

SERVICIOS	TOTAL EN PUEBLA
Hoteles	376
Agencias de viajes	189
Restaurantes	984
Arrendadoras	35
Guías de Turismo	22
Museos	40
Vida Nocturna	113
Auxilio Turístico	29
Balnearios	38
Campos de Golf	7
Transportación Turística	94
Fuente: S.I.T.E., U.D.A.P.I., Secretaría de Turismo del Estado de Puebla	

El Estado, para atraer el Turismo cuenta con: 376 Hoteles, 40 Museos, Recreación Nocturna, 38 Balnearios, 7 Campos de Golf, Transportación Turística (94 unidades). Además de contar con auxilio turístico.

Salud:

Cuadro 20: Infraestructura y recursos del Sector Salud (2003)

Concepto	Entidad	Participación % en el total nacional	Lugar nacional
Unidades médicas	1 015	5.3	6°
Hospitales a	63	5.7	4°
Unidades de consulta externa	952	5.3	6°
Recursos materiales b			
Camas censables	3068	4.2	6°
Consultorios	2022	4.2	5°
Laboratorios de análisis clínicos	64	3.6	8°
Personal médico c	6 129	4	5°
En contacto directo con el paciente	4 993	4	5°
Generales	1 455	3.9	5°
Especialistas	1 713	3.2	7°
En instrucción d	1 825	5.6	5°
En otras labores	1 136	3.8	7°
Personal paramédico	9 935	3.3	7°
Enfermeras	7 047	3.7	6°
Otros	2 888	2.6	10°
Consultas externas (miles)	10 822	4.3	6°
Generales	7 817	4.4	5°
Especializadas e	1 481	3.9	7°
De urgencia	780	3.1	11°
Odontológicas	743	6.2	4°
FUENTE: SSA. Boletín de Información Estadística. Recursos y Servicios. Volumen I. Núm. 23, 2003. México D. F., 2004.			

El estado de Puebla cuenta con un total de 1015 unidades médicas, de las cuales el 6% son Hospitales y el 93% son unidades de consulta externa. El personal médico es de 6,129, en ellos se encuentran médicos generales, especialistas, etc. Las enfermeras en el Estado son 7,047.

Cuadro 21: Unidades médicas por nivel de atención en el Estado

UNIDADES MÉDICAS POR NIVEL DE ATENCIÓN EN EL ESTADO						
	1999	2000	2001	2002	2003	2004
PRIMER NIVEL	883	824	898	907	907	956
SEGUNDO NIVEL	27	39	27	26	26	26
TERCER NIVEL	7	7	7	6	8	8
Fuente: Secretaría de Salud, 2005						

El estado de Puebla presenta una atención en unidades médicas del periodo de 1999 al 2004 de crecimiento. La atención es mayor para el primer nivel que para el segundo o tercer nivel.

d) ACTIVIDAD ECONOMICA: Los porcentajes que muestran la contribución al PIB de los productos y servicios que se generan en el Estado de Puebla, se describen en el siguiente cuadro.

Cuadro 21: PIB por rama de actividad (2004)

Concepto	1999	2000	2001	2002	2003	2004
G.D. 1 Agropecuaria, silvicultura y pesca	6.5	6.0	6.3	6.0	6.13	6.18
G.D. 2 Minería	0.3	0.4	0.4	0.4	0.30	0.35
G.D. 3 Industria manufacturera	27.2	27.0	25.9	26.3	26.84	25.06
División I: Productos alimenticios, bebidas y tabaco	4.7	5.0	5.0	5.4	5.62	6.20
División II: Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	4.1	4.2	3.9	3.7	3.36	3.63
División III: Industria de la madera y productos de madera	0.8	0.9	0.7	0.6	0.57	0.59
División IV: Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	0.3	0.3	0.3	0.3	0.27	0.27
División V: Sustancias químicas; derivados del petróleo; productos de caucho y plásticos	1.7	1.6	1.6	1.5	1.57	1.57
División VI: Productos de minerales no metálicos, exceptuando derivados del petróleo y carbón	0.9	0.8	0.9	0.9	0.93	0.88
División VII: Industrias metálicas básicas	1.2	1.1	0.9	1.2	1.14	1.13
División VIII: Productos metálicos, maquinaria y equipo	13.2	12.8	12.2	12.5	13.26	10.64
División IX: Otras industrias manufactureras	0.2	0.2	0.2	0.2	0.12	0.16
G.D. 4 Construcción	4.6	3.7	4.1	3.3	3.08	3.50
G.D. 5 Electricidad, gas y agua	1.5	1.4	1.4	1.4	1.57	1.53
G.D. 6 Comercio, restaurantes y hoteles	18.1	19.2	18.8	18.6	17.84	18.16
G.D. 7 Transporte, almacenaje y comunicaciones	8.8	9.2	9.6	9.8	9.98	10.43
G.D. 8 Servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler	15.1	15.3	15.5	16.0	16.43	16.74
G.D. 9 Servicios comunales, sociales y personales	16.5	16.2	16.6	16.8	16.23	16.31
Menos: Cargo por los servicios bancarios imputados	-1.3	-1.5	-1.4	-1.4	-1.60	-1.74
TOTAL	100	100	100	100	100	100
Fuente: Cálculos a partir de datos del INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.						

El cuadro anterior nos muestra la distribución del Producto Interno Bruto por rama de actividad en el Estado de Puebla, en el periodo comprendido de 1999 al 2004. Se muestra además, que la principal actividad la tiene la industria manufacturera, con más del 26% en el periodo antes mencionado; en segundo lugar se encuentra el Comercio, restaurantes y hoteles con el 18%, y por último la actividad en el sector agropecuario tiene el menor porcentaje con solo 6% de su actividad.

Para la rama de industria manufacturera, en los años 1999 y 2000 se tiene un 27%. Para el año 2001 se tiene una caída de casi dos puntos porcentuales en dicha actividad, teniendo una recuperación para los años siguientes, sin embargo se presenta una disminución en el año de 2003 a 2004 en un punto porcentual. Es importante resaltar que el 12% del total de la rama industria manufacturera, corresponde a la división de los productos metálicos, maquinaria y equipo.

En lo referente a la rama del comercio, restaurantes y hoteles, se observa un mayor porcentaje en el año 2000, del 19.2% y el menor porcentaje se presenta en el año 2003 con un 17.84%.

Agricultura: Referente a la agricultura, es importante hacer notar que existe una superficie total de 2,233,867 hectáreas de unidades de producción rurales; de éstas el 50.1 % corresponde a superficie de labor, el 46.5 % a pastos naturales, agostadero o enmontada, 2.6 % a bosque o selva y el 0.8 % se encuentra sin vegetación.

Del total de superficie de labor el 88.9 % es de temporal y sólo el 11.1 % recibe irrigación. Además el 72.1 % de la tierra es privada, el 23.2% ejidal, el 2.6 % comunal y el 2.1 % es propiedad del estado.

De acuerdo a la superficie sembrada, los principales cultivos cíclicos del Estado son: Maíz, Frijol, Cebada, Trigo y Papa, los cuales abarcan una superficie total sembrada de 959,125 hectáreas. Los municipios que poseen más superficie sembrada son: Chignahuapan, Chalchicomula de Sesma, Tlachichuca y Zacapoaxtla.

La superficie total plantada con cultivos perennes asciende a 240,181 hectáreas. En esta superficie se siembra principalmente en orden de importancia: Café, Pastos Cultivados, Naranja, Caña de Azúcar y Alfalfa. Los municipios más sobresalientes por tener más superficie plantada son: Hueytamalco, Francisco Z. Mena, Venustiano Carranza, Xicotepec y Jalpan. Lo anterior se visualiza en el siguiente cuadro

Cuadro 22: Producción agrícola estimada por cultivos principales
(Miles de toneladas)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
MAIZ	1019	941	1092	1151	794	787	861	1104	1173	892	449	874
FRIJOL	34	28	38	45	20	36	28	39	43	41	40	35
TRIGO	58	45	54	77	34	16	17	20	13	16	8	6
CEBADA	64	20	40	79	34	33	15	52	60	75	43	52
Fuente: Secretaria de Desarrollo Rural, Unidad de Desarrollo Administrativo, Planeación e Informática												

Ganadería: Por lo que respecta a éste rubro, se describen en cuatro apartados: ganado bovino, porcino, aves de corral y otras especies.

En la entidad existen 647,623 cabezas de ganado bovino; de las cuales, 21,108 corresponden a vivienda y 462,615 a unidades de producción. Los municipios con mayor número de cabezas existentes son: Francisco Z. Mena, Venustiano Carranza, Jalpan, Hueytamalco y Chiautla de Tapia.

En Puebla la piara asciende a 1,130,999 cabezas; de éstas 9 de cada diez se ubican en unidades de producción y el resto en viviendas. Las existencias más altas de cerdos se localizan en: Tehuacán, Ajalpan, Tepanco de López, Tecamachalco y Yehualtepec.

El Estado de Puebla ocupa el primer lugar a nivel Nacional en las existencias totales de gallinas con 49,694,156 de las cuales el 98.2% se encuentra en unidades de producción y el resto en viviendas. Los Municipios que concentran a la mayoría de las aves son: Ajalpan, Tehuacán, Tecamachalco, Tepanco de López y Tochtepec.

De acuerdo al número de cabezas, las Cabras, Ovejas y Asnos son otras especies de importancia en la entidad. Y los caprinos suman 916,378, los ovinos 433,479 y el equino 352,655 cabezas.

Cuadro 23: Producción pecuaria estimada por especie (Toneladas)

PRODUCCION PECUARIA ESTIMADA POR ESPECIE	
	1993
	1994
	1995
	1996
	1997
	1998
	1999
	2000
	2001
	2002
	2003
	2004
CARNE DE AVES	62053
	96328
	96328
	97194
	101291
	122202
	149094
	151681
	152445
	155341
	36976
	31900
PORCINO	60762
	61733
	62722
	63982
	73927
	76003
	78976
	80990
	82177
	83565
	79000
	79298
BOVINO	22353
	22733
	23120
	23560
	23629
	27323
	29345
	29907
	30284
	30600
	156793
	167758

Fuente: Secretaria de Desarrollo Rural, Unidad de Desarrollo Administrativo, Planeación e Informática

Silvicultura: En producción forestal el Estado tiene una superficie total de 1,939 hectáreas. De estas, corresponde un 93.2 % a coníferas, 6.4 % a latifoliadas y un 0.4 % a otras especies.

El volumen de productos maderables explotados asciende a 268,553 metros cúbicos. Las principales especies explotadas son el pino con 1,738 unidades, el encino que es la principal especie del Estado con 3,192 unidades y el oyamel con 69 unidades, que en conjunto representan el 94.6 % del total de la producción.

Los Municipios con mayores volúmenes de productos maderables explotados son Chignahuapan, Tetela de Ocampo, Vicente Guerrero, Zacatlán y Huauchinango.

Pesca El Estado de Puebla cuenta con una superficie de aguas interiores en 6,500 hectáreas. Las especies en los diferentes cuerpos de agua, cuentan con un volumen de producción pesquera de la siguiente forma: carpa 68.9 %, trucha 8.4 %, 5.8 % mojarra tilapia, 0.7 % de gusano de fango, 14.7 % de captura sin registro oficial y un 15 % de otras especies que comprende pescado blanco, lobina negra, langostino, bagre, rana toro y grupy. La infraestructura para las actividades se compone de 8 presas, 15 lagunas y 85 bordos así como de 7 centros acuícolas para la producción de crías.

Minería: Se puede encontrar: calcita, mármol, caliza, óxido de calcio, además de ónix en plena producción, mármol, arcilla, yeso y bentonita. Entre las plantas instaladas más importantes con que cuenta el Estado de Puebla para el tratamiento de minerales se encuentran las siguientes: Calera Santa Ma. S.A, Marmiparquet S.A, Química Sumex S.A de C.V y Yacimientos de Travertino S.A entre otras.

El Estado de Puebla cuenta con un total de 160,161 trabajadores en el sector minero, de los cuales alrededor de 115 mil laboran en la explotación de minerales no metálicos.

Industria: La industria del Estado se concentra principalmente en el área metropolitana de la Ciudad de Puebla y comprende el 85% de la industria. La estructura industrial, muestra un proceso inicial de densificación en el que cobran cada vez más importancia la industria metálica básica, la de la química ligera y la de artículos eléctricos, conservando una importancia relevante la industria textil, la metalúrgica como Hylsa y la planta Automotriz Volkswagen.

En 1993 el Estado tuvo un PIB de 90.3 miles de millones de pesos, correspondiendo a la industria manufacturera el 19.2%. A nivel nacional, esta cifra representó el 3.22 %, ocupando el séptimo lugar entre las entidades del país.

Cuadro 24: La Industria Manufacturera. (Distribución por ramas)

PERSONAL OCUPADO	PUEBLA				NACIONAL			
	1993	%	1998	%	1993	%	1998	%
TOTAL	160161	100	225188	100	3,246,042	100	4,232,322	100
I PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO	35428	22.12	35818	15.91	704,317	21.7	791,297	18.7
II. TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO	50826	31.73	101265	44.97	547,290	16.86	894,005	21.12
III. INDUSTRIAS DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA, INCLUYE MUEBLES	7932	4.95	10148	4.51	168,023	5.18	213,998	5.06
IV. PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES	4452	2.78	4470	1.99	197,371	6.08	222,609	5.26
V. SUBSTANCIAS QUIMICAS, PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y DEL CARBON, DE HULE Y DE PLATICO	7584	4.74	9673	4.30	380,140	11.71	479,855	11.34
VI. PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS, EXCLUYE LOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y DEL CARBON	18636	11.64	18687	8.30	183,868	5.66	200,643	4.74
VII. INDUSTRIAS METALICAS BASICAS	2097	1.31	1539	0.68	59,045	1.82	44,981	1.06
VIII. PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, INCLUYE INSTRUMENTOS QUIRURGICOS Y DE PRECISION	31899	19.92	41917	18.61	962,060	29.64	1,318,808	31.16
IX. OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.	1307	0.82	1671	0.74	43,928	1.35	66,126	1.56
FUENTE: INEGI. PUEBLA, XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios. Censo Económico 1994.								

Cuadro 25: Eficiencia de los factores

EFICIENCIA DE LOS FACTORES		
	PUEBLA	NACIONAL
	1993-1998	1993-1998
$\Delta\%CTM =$	-5.73428969	1.54
$\Delta\%VBP =$	301.56871	250.5
IE =	-0.01901487	0.0061
FUENTE: Cálculos a partir de los Censos Económicos 1994 y 1998		

Para el periodo de 1993-1998 en Puebla, la variación porcentual del CTM tiene un valor negativo de -5.73, esto indica una eficiencia en los factores ya que existen economías a escala. Ya que los costos medios se reducen a medida que aumenta la productividad en las empresas. Sin embargo a nivel nacional no existe una eficiencia en los factores ya que la variación porcentual del CTM aumenta en un 1.54. Para el mismo periodo la variación porcentual de VBP se tiene un aumento de 3001.56 y a nivel Nacional de 250.5. El estado de Puebla tiene una variación porcentual del VBP mayor que a nivel Nacional.

Es decir, en Puebla el índice económico a escala nos indica que por cada 1% que aumenta la producción la variación porcentual CTM se redujo en 0.01%. Mientras que a nivel Nacional el índice económico a escala aumenta en 0.0061 por cada 1% que aumenta la producción.

En donde:

CTM: Costo total medio

VBP: Valor bruto de la producción

IE: índice económico

Turismo:

Cuadro 26: Turismo (visitantes 1993-2004)

TURISMO												
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS QUE LLEGARON A PUEBLA (MILES DE VISITANTES)	1579	1640	21606	2384	2500	3000	3400	4400	4560	4867	5329	5576
Fuente: Secretaria de Turismo del Estado de Puebla 2004												

Inversión Extranjera:

Cuadro 27: Inversión extranjera directa por sector económico (%)

Sector	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Agropecuario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Industria manufacturera	87.33	58.52	79.94	95.94	85.07	82.40	98.87
Electricidad y agua	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Construcción	0.00	0.00	0.00	-0.04	0.00	0.00	0.00
Comercio	12.38	5.47	4.47	1.73	0.50	0.10	0.06
Transportes y comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios financieros	0.00	0.00	0.78	0.03	0.00	12.88	0.00
Otros servicios ^{a/}	0.30	36.00	14.81	2.34	14.43	4.62	1.07
total	100	100	100	100	100	100	100
Fuente: Cálculos a partir de datos de la Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.							

El cuadro anterior nos muestra la inversión extranjera directa, según sector económico en el periodo de 1999 al 2005. En el periodo de análisis se observa que más del 80% de la inversión extranjera lo tiene la industria manufacturera, el resto de la inversión se distribuye en el comercio y otros servicios.

La inversión extranjera directa para los años de 1999 a 2005 en el sector comercio presenta una notable disminución de 12.38% a tan solo menos del 1%. Se presenta en el año 2004 en el sector servicios financieros un 12.88%, es el único año en que la inversión es representativa. El sector de otros servicios se presenta una inversión extranjera mayor con un 36% para el año 2000, sin embargo para los años siguientes se tiene una disminución y para el año 2005 representa solo el 1.07%. No se observa inversión extranjera en sectores: agropecuario, minería, electricidad y agua, construcción y transportes y comunicaciones.

Finanzas:

Cuadro 28: Ingresos por impuestos estatales (1995-2004)
Millones de pesos

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
ISAVAU	3.2	4.5	6.7	6.5	8.3	17.3	14.5	14.5	15.7	18
ISERTP	38.7	47.5	71.5	100.9	155.6	182.2	217.5	284.2	311.2	324
SER. De Hospedaje	3	0.7	3.6	5.4	6.6	8.4	8.1	9.3	9.1	10
Tenencia	13.3	15.7	20.6	24.9	32.2	56.8	67.7	74.2	91	87

Fuente: Secretaría de Finanzas y Desarrollo Social

Los ingresos obtenidos por el impuesto ISERTP son mayores a otros los ingresos para los años de 1995 a 2004. Son mayores los ingresos obtenidos por tenencia en comparación con los ingresos de impuestos por servicio de hospedaje para los mismos años. Los ingresos por impuestos de ISAVAU, son menores que los ingresos por impuestos de ISERTP para dichos años. Los ingresos por impuestos han tenido un crecimiento de los años de 1995 a 2004. Esto indica que el Estado de Puebla ha tenido un crecimiento considerable en los ingresos por impuestos.

En donde:

ISAVAU: Impuesto sobre la adquisición de vehículos automotrices usados

ISERTP: Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal

Cuadro 29: Gasto público por sector (2004)
%

CONCEPTO	%
TURISMO	0.1
LABORAL	0.2
INDUSTRIA	0.2
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	0.6
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	0.8
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA	0.9
EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA	47.6
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	19.9
INVERSION FÍSICA	13.4
ADMINISTRACION Y FINANZAS	10.1
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCUARACION DE JUSTICIA	3.7
PODERES	2.7
Fuente: Secretaría de Finanzas y Desarrollo Social	

El estado de Puebla para el año 2004 tiene un desequilibrio en la distribución del gasto, como se muestra en el cuadro anterior.

Se observa, que para el año 2004, el 47% del gasto es destinado a Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. El 19% del gasto es para Salud y Seguridad Social. El 13% del gasto es para inversión Física y el 10% es para Administración y Finanzas. El resto del gasto es para los demás rubros que se detallan en el cuadro de referencia.

Por lo tanto, el gasto público en la educación, Cultura, Ciencia y Tecnología es casi la mitad del gasto público total, sin embargo para los rubros de turismo, desarrollo urbano, y la industria, la suma del su gasto público es menos del 1%.

Cuadro 30: Estructura financiera del programa estatal
(1999-2004)
Millones de pesos

	1999	2000	2001	2002	2003	2004
GOBIERNO FEDERAL	43.4	612.9	700.1	642.9	1630	1421.4
GOBIERNO ESTATAL	816.6	1131.5	785.2	664.7	1073.5	101.2
MUNICIPAL	0	178	244.7	304.9	286.4	100.2
Fuente: Anexo de Inversiones Públicas. Informe de Gobierno. Lic. Melquiades Morales Flores						

La estructura Financiera de los programas esta distribuido de la siguiente forma:

El gobierno Federal aporta para el año 1999 mas de 43 millones de pesos, el gobierno Estatal 816 millones de pesos y el municipal no participa con nada. Para el año 2000 el mayor financiamiento lo proporciona el gobierno Estatal con 1131.5 millones de pesos para ese año, el municipio tiene una participación de 178 millones de pesos.

Para el año 2002 la mayor participación financiera es del gobierno Estatal, con aportaciones del gobierno federal y municipal. Para el año 2003 la participación del gobierno federal es mayor a las participaciones del Federal y municipal, sin embargo para el año 2004, la participación financiera es mayor en el gobierno Federal que en el gobierno Estatal y el municipal.

El gobierno Estatal tiene una participación mayor durante todos los años de estudio, con excepción del año 2004. El gobierno Federal tiene una participación en segundo lugar en comparación con el Estatal y el municipal para los años de 1999 al 2004. El gobierno municipal solo contribuye con una pequeña parte del financiamiento.

Cuadro 31: Inversión en el sector industrial
Millones de pesos

1999	2000	2001	2002	2003	2004
7,181	7,636	6,675	5,492	6,609	11,851
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Dirección de Apoyo Empresarial					

El cuadro anterior nos muestra el crecimiento de la inversión en el sector industrial de 1999 al 2004, se tiene un crecimiento promedio del 8.7%. La inversión en el sector industrial tiene un aumento de 7,181 en el año 1999 a 11,851 para el año 2004. Aunque para los años de 2001, 2002 y 2003 se presenta una disminución en la inversión del sector industrial.

Cuadro 32: Inversión en industria, comercio y servicios
Millones de pesos

1999	2000	2001	2002	2003	2004
8,821	10,261	8,114	7,129	8,266	14270
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Dirección de Apoyo Empresarial					

La inversión en la industria, comercio y servicios tiene un crecimiento del año de 1999 al 2004. Con un crecimiento promedio de 8.3%. Se presenta una disminución de inversión del año 2001 a 2002 del 8%.

Cuadro 33: Inversión en el sector comercio
Millones de pesos

1999	2000	2001	2002	2003	2004
1640	2626	1439	1637	1657	2448
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico					

El crecimiento de la inversión en el sector comercio, se presenta por los años de 1999 a 2004. El promedio de crecimiento es del 6.9%. No se presenta ninguna disminución a lo largo del periodo estudiado.

En resumen se puede observar, que la inversión es mayor para el sector industrial, que en el sector comercio.

Desarrollo Regional

En lo que respecta al desarrollo Regional, la participación en la inversión en proyectos productivos esta distribuida de la siguiente manera:

Cuadro 34: Participación en la inversión en proyectos productivos por región
2004

SIERRA NORTE	3.6
NORORIENTAL	22.36
TEHUACÁN Y SIERRA NEGRA	4.56
VALLE DE SERDÁN	19.92
VALLE DE ATILIXCO Y MATAMOROS	3.6
MIXTECA	11.25
ANGELÓPOLIS	34.71
Fuente: Secretaría de Finanzas y Desarrollo Social	

El mayor porcentaje de inversión con un 34%, es el de la región de Angelópolis y la de menor participación en la inversión es la Sierra Norte y el Valle de Atilixco y Matamoros. Estas regiones, según los datos son los que están aparentemente cuentan con menos participación por parte del gobierno, tan solo el 3.6% en ambos casos.

ELABORACION DEL PLAN

El Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 es un documento que expresa la realidad política, económica y social del estado de Puebla. Constituye una estrategia operativa que señala el rumbo que se habrá de seguir para alcanzar un desarrollo socioeconómico más equitativo.

La elaboración del documento está cimentada en una metodología participativa, desarrollada durante el proceso de campaña y en la consulta pública constitucional celebrada durante el mes de abril de 2005. En los objetivos, estrategias y líneas de acción que contiene, se puede encontrar la pluralidad y la autenticidad de los planteamientos y demandas de la sociedad.

En sus líneas se encuentra la expresión viva de campesinos, trabajadores, empleados, maestros, estudiantes, amas de casa, jóvenes, mujeres, personas con capacidades diferentes, comerciantes, prestadores de servicios, empresarios, organizaciones políticas, académicas, sociales, religiosas, no gubernamentales y medios de comunicación, entre otros.

Las más de dos mil cuatrocientas participaciones, expresadas en los siete foros regionales de consulta, fueron valoradas y clasificadas en cinco grandes temas, denominados Ejes del Plan Estatal de Desarrollo¹³:

- 1. Puebla, Estado de Derecho y Justicia**
- 2. Gobierno de Nueva Generación**
- 3. Competitividad y Progreso para Todos**
- 4. Política Social y Combate a la Pobreza**
- 5. Desarrollo Regional Sustentable**

La articulación de prioridades por temas rectores, permitirá un óptimo direccionamiento de las estrategias y líneas de acción, para alcanzar los principales objetivos derivados de los diagnósticos.

En el desarrollo del Plan, se puede apreciar una visión del futuro a corto, mediano y largo plazo, una perspectiva que nace de la profunda realidad poblana, y que se proyecta al ámbito regional y nacional, buscando un mejor posicionamiento del estado, en la escala de las entidades federativas. El documento reconoce que las oportunidades de desarrollo para Puebla están ahí, en el territorio, en los recursos y en la capacidad productiva y competitiva de la sociedad, pero también establece que fuera de sus fronteras, existen grandes oportunidades para el crecimiento económico y el desarrollo social.

¹³ PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2005-2011. <http://gepdb1.puebla.gob.mx/docs/transparencia/9860.pdf>

En virtud de ello, el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 plantea un modelo de gobierno y gestión pública, que se manifiesta en tres vertientes fundamentales:

1. Contiene los valores jurídicos y administrativos fundamentales encarnados en un gobierno de nueva generación.
2. Plantea una enérgica política social para impulsar positivamente los indicadores del desarrollo humano y social en todo el estado, y de manera primordial en las zonas más deprimidas.
3. Destaca el papel promotor del gobierno dirigiendo sus esfuerzos organizacionales y de inversión, a la estimulación de las diversas iniciativas privadas y públicas, concebidas como el motor del crecimiento económico.

De este modo, se impulsa un gobierno innovador, que simplifique los trámites al ciudadano, que ofrezca servicios de calidad, con transparencia, eficiencia y el mejor trato al ciudadano. Una administración pública que genere ahorros internos para destinar cada vez más recursos a la capacitación para la productividad y la inversión en infraestructura de apoyo a la producción. La política social se desarrolla en dos sentidos.

Por una parte, se ataca con urgencia los rezagos en materia de pobreza; y por la otra, se dirigen los esfuerzos institucionales a combatir las causas de ella, mediante el desarrollo de capacidades laborales y de capitalización para el establecimiento y fortalecimiento de las unidades productivas familiares y comerciales. En este contexto, es fundamental alcanzar la seguridad alimentaria y avanzar en el mejoramiento del nivel de ingreso de los poblanos.

En materia económica, se impulsan los programas que promuevan el desarrollo agropecuario, así como la multiplicación y el crecimiento de las unidades productivas en las distintas ramas de la industria y los servicios. Las razones que sustentan la manera de estructurar un modelo económico con acciones específicas para el campo y la ciudad, saltan a la vista; Puebla tiene una gran variedad de tierras, climas y biodiversidad susceptibles de un mejor aprovechamiento, para atender la demanda interna y externa de alimentos de calidad.

Las áreas urbanas, por su parte, tienen que hacer valer su posición geográfica privilegiada, por su cercanía a los centros de mayor consumo del país. Se apoya a las micro, pequeñas y medianas empresas establecidas en las manchas urbanas, para que mejoren sus sistemas gerenciales, tecnológicos y financieros, y alcancen nuevos niveles de productividad y competitividad.

Se impulsa una economía estatal que, con una adecuada vinculación con la economía nacional e internacional, tenga opciones de crecimiento, redistribución del ingreso, y genere desarrollo social y bienestar para los poblanos.

Este documento combina los principios jurídicos, éticos, culturales y morales, con los principios de la administración pública como ejercicio razonado y razonable, que privilegia en todo momento la transparencia, la optimización de recursos y la medición del desempeño de los programas, procurando siempre el mayor beneficio para la sociedad poblana.

Consideraciones Finales

Se puede decir que el Estado de Puebla tiene un gran potencial económico, político y social, como ha quedado descrito en este documento. Así, con el análisis de cada uno de los sectores: primario, secundario y servicios se pudo conocer además, las características de la región, dando paso a un mejor entendimiento y comprensión de los problemas que se presentan.

Puebla es un estado industrializado, con actividad agrícola, ganadera, silvicultura y pesca. Aunque la región, no es apta para todo tipo de cultivos, se buscaron los productos específicos que pueden ser cultivados en la región.

En el Plan de Puebla para los siguientes 6 años se busca, una mayor inversión, para que la población indígena tenga la oportunidad de comercializar los productos que ellos mismos elaboran y que son artesanías de la región.

Un problema es la inequidad de la distribución del gasto, es por ello que se requieren de un mayor número de ingresos, para que el Estado tenga un mayor crecimiento y por lo tanto se desarrolle de la mejor manera posible y lo más importante, de manera más equitativa.

El gobierno busca mejorar las condiciones de vida de la sociedad, y busca el beneficio de las personas antes que cualquier otra cosa. Pero todavía faltan puntos que se deben cubrir como la falta de inversión, infraestructura carretera para las comunidades rurales, ingresos y una mayor difusión para atraer el Turismo.

BIBLIOGRAFIA

Lange, Oscar (1970): Ensayos sobre Planificación Económica. Editorial Ariel, Ed. 2da. Barcelona España.

Ander Egg, Ezequiel (1991): Introducción a la Planificación. Edt. Siglo Veintiuno de España Editores, S.A. 12 Ed. Valencia.

Goldefer, Guitela & Aguilar, Eduardo (1997): Planificación y Administración. Un enfoque Integrador.. Ed. Trillas, México, D.F.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2005-2011, Estado de Puebla:
<http://gepdb1.puebla.gob.mx/docs/transparencia/9853.pdf>